



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

### ANUNCIO DE RESULTADOS PROVISIONALES PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DE UN DINAMIZADOR SOCIOCULTURAL DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA.

**PRIMERO** :Según consta en el acta suscrita por el Tribunal Calificador para la constitución de una bolsa de empleo , para la contratación en régimen laboral temporal de UN DINAMIZADOR/A CULTURAL del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera se han obtenido los resultados siguientes:

SELECCIÓN ANIMADOR SOCIOCULTURAL						
PUNTUACIÓN PROCESO SELECTIVO	IVAN DELGADO CANDIL	MARI CAMEN GALLEGO RUBIO	MARIA LUISA GARCIA MORENO	AMPARO LUCAS RIVERA	ANDRES PINILLA HURTADO	BELEN TORVISCO MATOS
PRUEBA TEÓRICA	NO SUPERA	6,4367	6,6244	9,0513	NO SUPERA	6,1661
TRABAJO ADMINISTRACION		0,0000	0,0000	3,0000		0,0000
DESEMPLEO		0,0000	0,0000	0,0000		0,7138
FORMACIÓN		1,4800	2,1600	0,4000		2,0960
TOTAL PUNTUACIÓN	-	7,9167	8,7844	12,4513	-	8,9759

**SEGUNDO.** Los aspirantes podrán formular las **reclamaciones** que consideren oportunas contra los resultados de esta baremación hasta el **MARTES día 19 DE Julio de 2022** hasta las 14.00 horas. Estas reclamaciones deberán tener entrada en el registro general del ayuntamiento de Oliva de la Frontera. De presentarse en otro registro autorizado por el artículo 16.4 de la ley 39/2015 deberá, una vez registrada, ser remitida antes de la finalización del plazo de reclamaciones al correo electrónico: [secretaria@olivadelafrontera.es](mailto:secretaria@olivadelafrontera.es). Contra la desestimación de estas reclamaciones podrá interponerse recurso de alzada ante el Alcalde del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, según lo establecido en el art 121 de la ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oliva de la Frontera, a 15 de Julio de 2022.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

FDO. ELENA IGLESAS BAYÓN